Guayaquil, 19 de febrero de 2018

Señorita
CONNYE GUISELLA KALIL GRANJA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas de la compañía GENERATION ENTREPRENEURS S.A. GENENTRE, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extraordinaria de la compañía en forma individual.

GENERATION ENTREPRENEURS S.A. GENENTRE, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de Diciembre del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de enero del 2013.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para el cual ha sido designado.

Atentamente.

Ing. Carmen Vélez Rivadeneira

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía GENERATION ENTREPRENEURS S.A. GENENTRE

CONNYE GUISELLA KALIL GRANJA

Cédula No. 0918017666 Nacionalidad: Ecuatoriana

Guayaquil, 19 de febrero de 2018

www.genentre.com

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.196 FECHA DE REPERTORIO:21/feb/2018 HORA DE REPERTORIO:12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GENERATION ENTREPRENEURS S.A GENENTRE, a favor de CONNYE GUISELLA KALIL GRANJA, de fojas 7.814 a 7.817, Registro de Nombramientos número 2.258.

ORDEN: 8196

Guayaquil, 23 de febrero de 2018

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPGNIAS DE GUAYAGUIL

13 MAR 2018

ECIBIDO (2)70 TUN